

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones, y su valoración, tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/01122

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a

5-10-2018-10



0N3283908

IBERCAJA SECTOR INMOBILIARIO, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018
e informe de gestión del ejercicio 2018

CLASE 8.^a

ON3283909

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.**Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	37 252 815,66	31 078 648,93
Deudores (Nota 4)	204 529,59	311 557,39
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	35 368 217,64	27 109 899,66
Cartera interior	10 109 265,19	5 849 419,28
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	10 109 265,19	5 849 419,28
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	25 258 952,45	21 260 480,38
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	25 258 952,45	21 260 480,38
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	1 680 068,43	3 657 191,88
TOTAL ACTIVO	37 252 815,66	31 078 648,93

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

CLASE 8.^a

ON3283910

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.**Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	37 169 513,28	30 984 303,67
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	37 169 513,28	30 984 303,67
Capital	-	-
Partícipes	44 827 076,37	26 976 979,98
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 230,67	1 230,67
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(7 658 793,76)	4 006 093,02
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	83 302,38	94 345,26
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	83 302,38	94 239,77
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	105,49
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	37 252 815,66	31 078 648,93
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso (Nota 9)	-	623 216,56
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	623 216,56
Otras cuentas de orden (Nota 10)	10 885 025,91	1 771 238,94
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 658 793,76	-
Otros	3 226 232,15	1 771 238,94
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	10 885 025,91	2 394 455,50

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c.).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

CLASE 8.^a

0N3283911

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**
(Expresadas en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(773 597,49)	(593 161,03)
Comisión de gestión	(680 037,87)	(531 148,53)
Comisión de depositario	(72 361,40)	(55 912,41)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(21 198,22)	(6 100,09)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(773 597,49)	(593 161,03)
Ingresos financieros	939 321,72	705 197,88
Gastos financieros	(65 564,47)	(39 473,84)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(7 004 629,99)	3 500 970,63
Por operaciones de la cartera interior	(1 726 094,00)	979 271,08
Por operaciones de la cartera exterior	(5 278 246,34)	2 521 699,55
Por operaciones con derivados	(289,65)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	13 551,09	(31 332,38)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(767 874,62)	490 068,02
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(650 879,30)	332 078,93
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(116 871,79)	120 734,22
Resultados por operaciones con derivados	(123,53)	37 254,87
Otros	-	-
Resultado financiero	(6 885 196,27)	4 625 430,31
Resultado antes de impuestos	(7 658 793,76)	4 032 269,28
Impuesto sobre beneficios	-	(26 176,26)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(7 658 793,76)	4 006 093,02

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(7 658 793,76)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(7 658 793,76)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	26 976 979,98	1 230,67	-	4 006 093,02	30 984 303,67
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	26 976 979,98	1 230,67	-	4 006 093,02	30 984 303,67
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(7 658 793,76)	(7 658 793,76)
Aplicación del resultado del ejercicio	4 006 093,02	-	-	(4 006 093,02)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	30 842 593,25	-	-	-	30 842 593,25
Reembolsos	(16 998 589,88)	-	-	-	(16 998 589,88)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	44 827 076,37	1 230,67	-	(7 658 793,76)	37 169 513,28

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3283912

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4 006 093,02
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	4 006 093,02

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	30 340 074,30	1 230,67	-	(1 414 643,11)	28 926 661,86
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	30 340 074,30	1 230,67	-	(1 414 643,11)	28 926 661,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4 006 093,02	4 006 093,02
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 414 643,11)	-	-	1 414 643,11	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	8 349 522,43	-	-	-	8 349 522,43
Reembolsos	(10 297 973,64)	-	-	-	(10 297 973,64)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	26 976 979,98	1 230,67	-	4 006 093,02	30 984 303,67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3283913



CLASE 8.^a



ON3283914

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 29 de mayo de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de octubre de 2000 con el número 2.243, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a



ON3283915

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 19 de abril de 2011, publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de gestión ha sido del 1,90% sobre el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a

11 x 15 cm - 100 g



ON3283916

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaria, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,895%, fecha en la que pasa a ser del 0,93%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaria, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



ON3283917

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.^a



0N3283918

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.^a



ON3283919

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



0N3283920

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N3283921

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de futuros financieros.



CLASE 8.^a

ESTADO



0N3283922

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2017.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a



0N3283923

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



ON3283924

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	-	13 614,93
Administraciones Públicas deudoras	160 487,62	258 008,87
Dividendos pendientes de liquidar	16 843,14	14 852,19
Otros	27 198,83	25 081,40
	204 529,59	311 557,39

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2017 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en opciones y futuros financieros vivas al cierre.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	160 487,62	95 510,10
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	162 498,77
	160 487,62	258 008,87

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Operaciones pendientes de liquidar	-	37 396,53
Otros	83 302,38	56 843,24
	83 302,38	94 239,77

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a

Seguros



ON3283925

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	10 109 265,19	5 849 419,28
Instrumentos de patrimonio	10 109 265,19	5 849 419,28
Cartera exterior	25 258 952,45	21 260 480,38
Instrumentos de patrimonio	25 258 952,45	21 260 480,38
	35 368 217,64	27 109 899,66

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos II y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan las carteras de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	1 610 921,95	3 588 045,40
Otras cuentas de tesorería	69 146,48	69 146,48
	1 680 068,43	3 657 191,88

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Eonia del mes anterior.



CLASE 8.^a



ON3283926

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>37 165 269,24</u>	<u>30 983 638,28</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 734 877,84</u>	<u>1 197 682,35</u>
Valor liquidativo por participación	<u>21,42</u>	<u>25,87</u>
Número de partícipes	<u>1 554</u>	<u>1 641</u>
Clase B	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>4 244,04</u>	<u>665,39</u>
Número de participaciones emitidas	<u>182,69</u>	<u>23,96</u>
Valor liquidativo por participación	<u>23,23</u>	<u>27,78</u>
Número de partícipes	<u>2</u>	<u>2</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



CLASE 8.^a



0N3283927

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 25,05% (25,05% Directo y 0% Indirecto), por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2018	2017
Ibercaja Gestión Evolución, F.I.	25,05%	-
	25,05%	-

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	7 658 793,76	-
Otros	3 226 232,15	1 771 238,94
	10 885 025,91	1 771 238,94

El capítulo de "Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor nominal de la Cartera del fondo por importe de 3.226.232,15 y 1.771.238,94 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON3283928

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018, asciende a 7.658.793,76 euros una vez registrada la base imponible del ejercicio 2018.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



0N3283929

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES COLONIAL	EUR	646 486,37	-	724 015,00	77 528,63	ES0139140174
ACCIONES METROVACESA	EUR	1 227 430,60	-	1 044 666,91	(182 763,69)	ES0105122024
ACCIONES MELIA HOTELS	EUR	583 382,22	-	459 760,00	(123 622,22)	ES0176252718
ACCIONES ACS	EUR	424 878,83	-	490 535,00	65 656,17	ES0167050915
ACCIONES FERROVIAL (ant cint)	EUR	1 423 638,51	-	1 520 495,96	96 857,45	ES0118900010
ACCIONES MERLIN PROPERTIES	EUR	1 651 277,91	-	1 659 078,12	7 800,21	ES0105025003
ACCIONES QUABIT INMOBILIARIA	EUR	892 048,46	-	684 104,20	(207 944,26)	ES0110944172
ACCIONES NEINOR HOMES	EUR	1 872 669,73	-	1 495 000,00	(377 669,73)	ES0105251005
ACCIONES AEDAS HOMES	EUR	2 110 387,37	-	1 600 616,80	(509 770,57)	ES0105287009
ACCIONES INMOBILIARIA DEL SUR	EUR	516 795,61	-	430 993,20	(85 802,41)	ES0154653911
TOTALES Acciones admitidas cotización		11 348 995,61	-	10 109 265,19	(1 239 730,42)	
TOTAL Cartera Interior		11 348 995,61	-	10 109 265,19	(1 239 730,42)	



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3283930

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LEG IMMOBILIEN	EUR	807 531,48	-	1 093 440,00	285 908,52	DE000LEG1110
ACCIONES MARIOTT VACATIONS	USD	29 047,55	-	26 620,31	(2 427,24)	US57164Y1073
ACCIONES BIG YELLOW GROUP PLC	GBP	395 155,00	-	437 800,72	42 645,72	GB0002869419
ACCIONES CORESITE REALTY	USD	15 319,24	-	114 085,80	98 766,56	US21870Q1058
ACCIONES GEBERIT AG	CHF	1 054 045,88	-	1 092 469,95	38 424,07	CH0030170408
ACCIONES UNITE GROUP	GBP	362 464,48	-	495 015,28	132 550,80	GB0006928617
ACCIONES ALSTRIA OFFICE REIT	EUR	612 719,06	-	841 800,00	229 080,94	DE000A0LD2U1
ACCIONES VONOVIA SE	EUR	991 034,73	-	1 472 748,00	481 713,27	DE000A1ML7J1
ACCIONES BUZZI UNICEM SPA	EUR	852 625,75	-	878 692,05	26 066,30	IT0001347308
ACCIONES FERGUSON PLC	GBP	170 485,78	-	192 557,49	22 071,71	JE00BFYFZP55
ACCIONES SEGRO PLC	EUR	1 056 166,07	-	1 207 572,72	151 406,65	GB00B5Z1N188
ACCIONES ICADÉ	EUR	883 624,81	-	871 150,00	(12 474,81)	FR0000035081
ACCIONES URBAN EDGE	USD	41 601,32	-	33 329,85	(8 271,47)	US91704F1049
ACCIONES AAREAL BANK	EUR	535 314,40	-	391 355,00	(143 959,40)	DE0005408116
ACCIONES MARIOTT INTERN	USD	297 512,20	-	461 917,17	164 404,97	US5719032022
ACCIONES GRAND CITY PROPRIETÉ	EUR	339 691,97	-	379 000,00	39 308,03	LU0775917882
ACCIONES KONE OYJ	EUR	556 417,25	-	541 320,00	(15 097,25)	FI0009013403
ACCIONES VOLKERWESSELS	EUR	1 174 511,78	-	777 619,41	(396 892,37)	NL0012294466
ACCIONES MID AMERICA	USD	258 919,19	-	432 481,56	173 562,37	US59522J1034
ACCIONES GECINA SA	EUR	724 153,43	-	748 851,00	24 697,57	FR0010040865
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	554 658,64	-	626 800,00	72 141,36	FR0000120503
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	1 647 489,36	-	1 229 479,74	(418 009,62)	FR0000125007
ACCIONES VINCI SA	EUR	1 096 402,26	-	1 148 719,00	52 316,74	FR0000125486
ACCIONES UNIBAIL	EUR	1 367 865,87	-	927 490,00	(440 375,87)	FR0013326246
ACCIONES CRH	EUR	1 031 437,27	-	886 347,00	(145 090,27)	IE0001827041
ACCIONES HEIDELBERGCEMENT AG	EUR	1 251 547,60	-	960 840,00	(290 707,60)	DE0006047004
ACCIONES FRAPORT	EUR	781 394,45	-	811 980,00	30 585,55	DE0005773303
ACCIONES SIMON PROPERTY GROUP	USD	347 850,64	-	498 008,54	150 157,90	US8288061091
ACCIONES LAFARGEHOLCIM	CHF	1 327 318,20	-	1 035 707,88	(291 610,32)	CH0012214059
ACCIONES LAND SECURITIES	GBP	439 311,38	-	332 586,40	(106 724,98)	GB00BYW0PQ60
ACCIONES EIFFAGE	EUR	342 222,00	-	255 427,20	(86 794,80)	DE0007480204
ACCIONES KLEPIERRE	EUR	362 445,07	-	474 240,00	111 794,93	FR0000130452
ACCIONES DEUTSCHE WOHNEN	EUR	649 126,80	-	415 184,00	(233 942,80)	FR0000121964
ACCIONES ATLANTIA	EUR	383 415,30	-	1 094 960,00	711 544,70	DE000A0HN5C6
ACCIONES AEROPORTS	EUR	893 383,96	-	724 878,05	(168 505,91)	IT0003506190
ACCIONES BRITISH LAND	GBP	763 075,58	-	721 083,50	(41 992,08)	FR0010340141
		484 127,62	-	357 836,21	(126 291,41)	GB0001367019



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



ON3283931

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES HAMMERSON PLC	GBP	557 576,20	-	267 558,62	(290 017,58)	GB0004065016
TOTALES Acciones admitidas cotización		25 438 989,57	-	25 258 952,45	(180 037,12)	
TOTAL Cartera Exterior		25 438 989,57	-	25 258 952,45	(180 037,12)	



ON3283932

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)**

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NH HOTELES	EUR	414 716,90	-	720 000,00	305 283,10	ES0161560018
ACCIONES COLONIAL	EUR	457 920,13	-	571 527,00	113 606,87	ES0139140174
ACCIONES ACS	EUR	164 585,92	-	212 030,00	47 444,08	ES0167050915
ACCIONES FERROVIAL (ant cint)	EUR	915 001,84	-	1 020 587,40	105 585,56	ES0118900010
ACCIONES MERLIN PROPERTIES	EUR	597 582,20	-	721 301,60	123 719,40	ES0105025003
ACCIONES AXIARE PATRIMONIO	EUR	340 478,36	-	557 757,60	217 279,24	ES0105026001
ACCIONES HISPANIA	EUR	402 720,47	-	515 117,00	112 396,53	ES0105019006
ACCIONES QUABIT INMOBILIARIA	EUR	432 984,77	-	495 391,28	62 406,51	ES0110944172
ACCIONES NEINOR HOMES	EUR	696 458,38	-	768 600,00	72 141,62	ES0105251005
ACCIONES AEDAS HOMES	EUR	264 748,41	-	267 107,40	2 358,99	ES0105287009
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 687 197,38	-	5 849 419,28	1 162 221,90	
TOTAL Cartera Interior		4 687 197,38	-	5 849 419,28	1 162 221,90	



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0N3283933

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LEG IMMOBILIEN	EUR	669 099,46	-	1 000 545,00	331 445,54	DE000LEG1110
ACCIONES KONE OYJ	EUR	293 901,77	-	291 070,00	(2 831,77)	FI0009013403
ACCIONES BIG YELLOW GROUP PLC	GBP	395 155,00	-	440 263,07	45 108,07	GB0002869419
ACCIONES CORESITE REALTY	USD	15 319,24	-	142 315,70	126 996,46	US21870Q1058
ACCIONES GEBERIT AG	CHF	386 849,97	-	520 021,27	133 171,30	CH0030170408
ACCIONES UNITE GROUP	GBP	362 464,48	-	499 469,02	137 004,54	GB0006928617
ACCIONES ALSTRIA OFFICE REIT	EUR	612 719,06	-	890 100,00	277 380,94	DE000A0LD2U1
ACCIONES VONOVIA SE	EUR	699 089,35	-	1 229 283,00	530 193,65	DE000A1ML7J1
ACCIONES BUZZI UNICEM SPA	EUR	405 616,38	-	753 345,00	347 728,62	IT0001347308
ACCIONES FERGUSON PLC	GBP	170 485,78	-	218 182,58	47 696,80	JE00BFNWV485
ACCIONES SEGRO PLC	EUR	716 872,32	-	905 516,17	188 643,85	GB00B5ZN1N88
ACCIONES ICADÉ	EUR	883 624,81	-	1 073 283,00	189 658,19	FR0000035081
ACCIONES URBAN EDGE	USD	41 601,32	-	48 835,49	7 234,17	US91704F1049
ACCIONES AAREAL BANK	EUR	535 314,40	-	547 085,00	11 770,60	DE0005408116
ACCIONES ILG INC	USD	29 047,55	-	62 345,22	33 297,67	US44967H1014
ACCIONES MARIOTT INTERN	USD	297 512,20	-	551 738,78	254 226,58	US5719032022
ACCIONES QUALITY CARE PROPER	USD	15 634,55	-	13 344,11	(2 290,44)	US7475451016
ACCIONES GRAND CITY PROPERTIE	EUR	339 691,97	-	393 000,00	53 308,03	LU0775917882
ACCIONES MID AMERICA	USD	258 919,19	-	434 154,50	175 235,31	US59522J1034
ACCIONES GECINA SA	EUR	707 008,43	-	1 000 350,00	293 341,57	FR0010040865
ACCIONES KINGFISHER PLC	GBP	309 018,80	-	341 982,38	32 963,58	GB0033195214
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	554 658,64	-	866 200,00	311 541,36	FR0000120503
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	583 063,92	-	696 872,88	113 808,96	FR0000125007
ACCIONES VINCI SA	EUR	476 945,76	-	762 092,50	285 146,74	FR0000125486
ACCIONES UNIBAIL	EUR	839 890,59	-	871 500,00	31 609,41	FR0000124711
ACCIONES CRH	EUR	199 614,46	-	295 655,85	96 041,39	IE0001827041
ACCIONES FRAPORT	EUR	534 459,47	-	918 600,00	384 140,53	DE0005773303
ACCIONES SIMON PROPERTY GROUP	USD	347 850,64	-	486 394,00	138 543,36	US8288061091
ACCIONES LAFARGEHOLCIM	CHF	643 805,26	-	554 099,11	(89 706,15)	CH0012214059
ACCIONES LAND SECURITIES	GBP	439 311,38	-	421 038,74	(18 272,64)	GB00BYW0PQ60
ACCIONES DEUTSCHE EUROSHP	EUR	342 222,00	-	342 266,40	44,40	DE0007480204
ACCIONES EIFFAGE	EUR	362 445,07	-	593 710,00	231 264,93	FR0000130452
ACCIONES KLEPIERRE	EUR	649 126,80	-	564 641,00	(84 485,80)	FR0000121964
ACCIONES DEUTSCHE WOHNEN	EUR	383 415,30	-	998 056,04	614 640,74	DE000A0HN5C6
ACCIONES BRITISH LAND	GBP	274 707,15	-	235 407,08	(39 300,07)	GB0001367019
ACCIONES ATLANTIA	EUR	652 660,96	-	845 266,80	192 605,84	IT0003506190



CLASE 8.^a



ON3283934

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)**

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES IMMOFINANZ AG	EUR	-	-	3 589,78	3 589,78	AT00000809058
ACCIONES HAMMERSON PLC	GBP	557 576,20	-	448 860,91	(108 715,29)	GB00004065016
TOTALES Acciones admitidas cotización		15 986 699,63	-	21 260 480,38	5 273 780,75	
TOTAL Cartera Exterior		15 986 699,63	-	21 260 480,38	5 273 780,75	



CLASE 8.ª

15 986 699,63



ON3283935

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/GBP 125000	GBP	623 216,56	626 385,40	19/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		623 216,56	626 385,40	
TOTALES		623 216,56	626 385,40	



CLASE 8.^a

1 12 1 13



0N3283936



CLASE 8.^a

Asesoría



0N3283937

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

Si 2008 fue el año de la crisis financiera, en 2012 le tocó el turno a la deuda española; 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.



CLASE 8.^a



ON3283938

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	PIB		INFLACION	
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Sector Inmobiliario, FI acumula en el año una rentabilidad igual a -17,19% en su clase A y -16,36% en su clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del -22,84% en su clase A y -21,86% en su clase B. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 37,170 millones de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 8,1% al cierre del ejercicio 2018.

En la gestión del fondo, los valores que más han aportado han sido Aareal Bank, Kingfisher y Bilfinger. Por otro lado, los menos han aportado han sido ADP, Fraport y Mid America Apartment.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0N3283939

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

De cara al año que viene, pensamos que este sector nos ofrece un buen punto de entrada. Las menores presiones inflacionistas y ralentización económica harán que los bancos centrales no sean agresivos a la hora de subir el nivel de tipos. Ello beneficiará a las inmobiliarias, ya que pensamos que no vamos a entrar en una crisis económica, y sus dividendos están cubiertos por la generación de caja. Así mismo podemos ver expansiones en el gasto fiscal para estimular la economía, lo que sería bueno para las constructoras que tenemos en la cartera de Ibercaja Sector Inmobiliario. Si bien no estamos exentos de riesgos, en un año donde tenemos elecciones al parlamento europeo y cambios en posiciones de primer nivel en diversas instituciones europeas, como el BCE y la Comisión Europea.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a
ESTADOS UNIDOS



0N3283940

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



0N3283941

Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- a) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO